# Positiva Parafina en las Manos de Suicida

Positiva en ambas manos resultó la parafina practicada en el cadáver de Miguel Angel Hernández, de 27 años, quien falleció de un tiro en la cabeza el miércoles cuando un policía se hallaba descansando en una cama en el mismo cuarto.

En las investigaciones que se siguen en el Juzgado 3°. de Paz, se sabe que el policía Héctor Maldonado llegó a un mesón de la Avenida "29 de Agosto" y le pidió permiso al mesonero para acostarse un momento, mientras le hacía efecto una medicina contra un dolor. El agente —dijeron— se quitó su equipo y lo puso en una mesa. Momentos después entró a la pieza Hernández y se oyó el disparo que le produjo la muerte. El policía se equipó de nuevo y se llevó su arma. En el juzgado —según los informes— hay testigos que favorecen al policía, pero hacen falta otras pruebas para dejarlo exento de cargos. La prueba positiva en manos del cadáver ha llegado a afianzar más la inocencia del agente, según los datos.

Los testigos dicen que Hernández ya había dicho anteriormente que tenía deseos de suicidarse.

# Concierto de Música Juvenil Esta Tarde en la Universidad

Este día a las 4.30 de la tarde, tendrá lugar en la entrada de peatones de la Universidad un concierto de música juvenil y teatro popular al aire libre, organizado por la AGEUS, en conmemoración del 5° Aniversario de la toma de la Universidad como resultado de un amparo promovido ante la Corte Suprema de Justicia y que resultó desfavorable a las autordades universitarias.

Según boletín emitido por los estudiantes la concentración será pacífica y busca no dejar inadvertido el suceso y plantear al público que se congregue los actuales y más urgentes problemas universitarios, como la negativa del Consejo de Regencia a ampliar,

—Favor pase a la Pág. 61.

# 2 Muertos Reconoce Juez de Turno en Santa Ana

SANTA ANA. El Juez 3º de Paz de turno reconoció ayer en la mañana dos víctimas de hechos de sangre, fuera de la jurisdicción de Santa Ana.

Juan Antonio Payés Mojica, de 22 años murió en el hospital cuando era atendido de una intoxicación que sufrió cuando se encontraba regando veneno en una propiedad de San Juan Opico. En El Porvenir Dos Ríos, de Chalchuapa, fue víctima de lesiones con arma blanca el señor Napoleón Menjívar Delgado, de 45 años, quien murió posteriormente en el mismo centro asistencial. En la ciudad no se ha reportado ningún hecho de sangre gracias a la estricta vigilancia. (W.M.).

### PARROQUIAS DE SANTA ANA PARTICIPAN EN FESTIVIDADES RELIGIOSAS

SANTA ANA. Las doce parroquias de la Diócesis de Occidente

—Favor pase a la Pág. 9.

*ROBAN EN JOYERIA. Los ladrones escalaron la joyería "Laurana", (Calle Arce 608), rompieron celosías y barandas de hierro y se llevaron 8.000 colones en relojes, según fue informada la Policía. Su propietaria, doña Carmen Ordóñez de Salazar (derecha), cree que el robo ocurrió entre sábado y domingo, cuando el local queda solo. Al centro, su hija, Srita. Regina Mercedes Salazar y Rafael Salazar Flores, vigilante diurno. (Foto de Alvarez).*

*PLANIFICAN TRABAJO. El subsecretario de Economía, licenciado Carlos H. Murillo, reunió a los directores y jefes de aquel Ministerio para trazar los planes de trabajo en el período que se inició este mes (Foto de Morales Lemus).*

# No Hay Indicios de Aclarar Asesinato de Cnel. Aguirre

No hay indicios de esclarecer la muerte del Coronel Osmín Aguirre y Salinas, de acuerdo con las investigaciones en el Juzgado 3º de Paz de San Salvador.

En el tribunal, prácticamente se han concluido las primeras diligencias, con las declaraciones de ofendidos y testigos. Ninguno ha aportado mayor luz en las investigaciones, pues cuando se trata de averiguar si alguien podría identificar a los hechores, todos han dicho que no podrían hacerlo.

El juicio pasará hoy, posiblemente, a manos del Dr. José Artiga Sandoval, Juez Tercero de lo Penal, quien se quedará esperando las investigaciones extrajudiciales de la Guadia, que fue el primer Cuerpo de Seguridad que estuvo en el lugar de los hechos (15 Calle Oriente 117, San Salvador), el martes 12, después de las seis de la tarde que ocurrió el asesinato.

Por su parte, los Cuerpos de Seguridad tampoco han aportado ninguna luz en las investigaciones, lo que hace suponer —según los informes— que las pesquisas de la Guardia no revelarán nada nuevo.

Por su parte, el Dr. Héctor Antonio Hernández Turcios, Juez 3°. de Paz, dijo que al remitir el informativo al juzgado superior lo hacía después de practicar todas las diligencias iniciales, sin lograr ninguna pista contra los asesinos.

Los ofendidos entre ellos doña Rosa Cardona viuda de Aguirre, esposa del militar, fueron examinados en su propia residencia, atendiendo así una súplica que le hicieron al Juez Hernández Turcios.

## TABLERO JUDICIAL

### EXHUMACION HOY EN SANTA RECLA

SANTA TECLA. Para hoy está señalada la exhumación del cadáver de Antonio Hernández M., quien fue enterrado en el cementerio del cantón Las Granadillas, sin identificación legal. Por su muerte es procesado Hermenegildo Huezo Flores, a quien le atribuyen, además, otras dos muertes en la misma fecha y lugar. La exhumación ha sido ordenada por el Dr. Armando Lázaro Cruz, Juez 2° de 1ª Instancia. La llevará a cabo el Dr. Ricardo Zamora, Juez Primero de Paz de aquella ciudad.

### DUDAN DE SUICIDIO

SANTA TECLA. En el Hospital "San Rafael", de esta ciudad, falleció el sábado Rolando Orellana, de 16 años, de un balazo

—Favor pase a la Pág. 9.

# Crianza de Ovejas y Cabras en las Regiones Montañosas

Se aprovecharán las áreas marginales de algunas regiones montañosas de la zona norte del país para criar ovejas y cabras.

En su fase inicial, el proyecto comprende la utilización de áreas del Centro de Desarrollo Agropecuario de Chalatenango (CEDA), el cual está ubicado en las proximidades de Tejutla y es representativo en topografía y clima. Allí se desarrollará la fase de adaptación de las razas seleccionadas y se montará en pie de cría para fomentar su incremento.

Los objetivos específicos que se persiguen son los de ofrecer una disponibilidad mayor de proteína animal a bajo costo, aprovechando las tierras marginales de la región y la mano de obra familiar.

Posteriormente —se nos informó— se hará una campaña divulgativa para enterar a la población de las bondades de la crianza y explotación de cabras y ovejas, así como de la riqueza proteica de la carne y leche de ellas. También se hará campaña acerca de lo económico de su crianza y de las perspectivas favorables de la industrialización de subproductos como las pieles, pelaje y osamenta.

## Se Suicida Porque Perdía su Equipo

AHUACHAPAN. Decepcionado porque su equipo perdía un gol por cero, se quitó la vida Armando Mirón, de 30 años, el domingo en la cancha de fútbol del cantón La Danta, de esta jurisdicción.

Mirón era el capitán del equipo San Rafael, de Tacuba y había llegado hasta ese cantón para sostener un encuentro amistoso. Cuando el partido se había iniciado y su equipo perdía un gol por cero, dicen algunas personas, Mirón tomó una poción de pastillas tóxicas por lo que fue llevado al hospital "Francisco Menéndez". Murió antes de ser intervenido por los médicos. (Díaz Z.).

# Ofendido por Extorsión no Conoce al Imputado

Don Luis Arturo Silva, ofendido por las amenazas de extorsión que le hicieron en un anónimo donde le exigían 300.000 colones por su seguridad personal, dijo ayer en el Juzgado 3°. de Paz de San Salvador que conoce al imputado Juan Diego Herrera Díaz, que se encontraba en el tribunal.

Herrera Díaz —como informamos ayer— fue capturado en el kilómetro 14 de la carretera a Zacatecoluca, el 14 de este mes, o sea en el sitio en donde le exigían al señor Silva que llevara los 300.900 colones en efectivo. Como el ofendido dio parte a la Guardia, varios agentes de ese Cuerpo, vestidos de civil, lograron la captura de Herrera, quien confesó verbalmente que era responsable del delito, pero lo negó en el juzgado.

Ayer mismo, el Dr. Pedro Antonio Angel y el Br. Armando Aguilar Buendía, peritos calígrafos de la policía, nombrados como tales en este caso, hicieron que el reo copiara la carta para hacer el respectivo cotejo de letras.

Herrera Díaz insiste en el juzgado que ignora detalles de la extorsión y que si fue capturado en el lugar donde el señor Silva mandaría a entregar el dinero, fue porque dos desconocidos le pagaron diez colones para que esperara un "encargo" que les llevarían.